

Piden campaña para mexiquenses en el extranjero

Los residentes en el exterior carecen de información sobre las candidaturas, detallan

ALMA RODRÍGUEZ

Es importante no descartar a los mexiquenses que radican en el exterior, de las propuestas de quienes aspiran a la gubernatura estatal, considera la consejera electoral Karina Ivonne Vaquera Montoya, e indicó que es necesario que en el ámbito legislativo existan reformas que permitan a los partidos políticos realizar campañas electorales al exterior.

Señaló que entre los retos y obstáculos que se han detectado, es que las y los compatriotas quieren participar en los procesos electorales del país, pero cuentan con información insuficiente sobre las candidaturas.

Comentó que no es suficiente que ellos conozcan en papel o redes sociales la plataforma electoral de cada aspirante, sino que requieren conocerlos de manera presencial y que de viva voz les digan sus propuestas.

"La autoridad electoral lo que hace es generar las mejores condiciones para que se pueda materializar este derecho humano; sin embargo, tiene que haber reformas en el ámbito legislativo que pueda permitir que los partidos políticos puedan hacer campaña



(en el exterior), algo que no es posible en este momento, pero que es muy importante que podamos transmitirlo", dijo.

Lo anterior fue referido durante la realización -en instalaciones del IEEM- del quinto y último foro sobre el "Ciclo migratorio de mexiquenses residentes en el extranjero: futuro y alcances de la participación ciudadana y el ejercicio de sus derechos político electorales", en donde estuvo presente Norma Irene de la Cruz Magaña, consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), representantes migrantes e investigadores en el tema.

Los participantes coincidieron en que entre los obstáculos que impiden la participación en los procesos electorales desde el



exterior, se encuentra: falta de información, recursos económicos limitados, desconfianza en el proceso electoral y los resultados de votación, la falta de sentido de que su voto es útil e influye en la política del estado, así como el que las candidaturas no tomen en cuenta sus necesidades.

"El Instituto Electoral del Estado de México y el Instituto Nacional Electoral, hemos realizado labores para que nuestras y nuestros compatriotas puedan formar parte de esta histórica elección, será la más grande en la historia de los comicios locales y también la más incluyente que hayamos tenido", indicó la consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez.

Asimismo, informó que las y los connacionales que viven en otro país y cuentan con credencial, podrán votar el 4 de junio sólo vía presencial en los consulados sin la necesidad de haberse registrado previamente para participar en los comicios.

APUNTE

LIMITANTES DEL VOTO

Entre los obstáculos que impiden la participación en los procesos electorales desde el exterior, se encuentra: falta de información, recursos económicos limitados y desconfianza en el proceso electoral